

C.E.: P.I.
Número: 12.624
Nombre: Ramos
Pertenenencias o Cuadr. mineras: 4 C.M.
T. Municipal: Cabra

C.E.: P.I.
Número: 12.665
Nombre: La Sima
Pertenenencias o Cuadr. mineros: 2 C.M.
T. Municipal: Cabra

C.E.: P.E.
Número: 12.682
Nombre: Posadas
Pertenenencias o Cuadr. mineras: 2.898 C.M.
T. Municipal: Palma ICórdoba, Ecija (Sevilla) y otros

C.E.: P.I.
Número: 12.705
Nombre: Los Collados
Pertenenencias o Cuadr. mineras: 4 C.M.
T. Municipal: Priego

Lo que se hace público en aplicación de lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, declarando los terrenos, de los derechos mineros relacionados, francos y registrables, pudiendo ser solicitados transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 26 de abril de 1993.— El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT. 13767). (PP. 996/93).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con el Real Decreto 1091/1981, de 24 de abril sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de Industria y Energía, esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:
Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Brobolla, 5

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Lebrija
Final: Futura Subestación Polig. Ind. S.E.P.E.S. Elio Antonio
Términos municipales afectados: Lebrija
Tipo: Aérea simple circuito
Longitud en Km.: 10,2
Tensión de servicio: 66 Kv.
Conductores: Al-Ac. 181,6 mm² y uno de Acero 49,4 mm².
Apoyos: Metálicos
Aisladores: Cadena seis elementos

ESTACION TRANSFORMADORA

Finalidad de la instalación: Alimentación Polig. Ind. Elio Antonio
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto en ptas.: 55.000.000
Referencia R.A.T.: 13.767 Exp. 171.054

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/

1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Sevilla, 24 de marzo de 1993.— El Delegado, Fca. Javier de Soto Chazarri.

AYUNTAMIENTO DE VICAR (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 746/93).

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993, el Proyecto de Urbanización del Sector 1 La Envía, promovido por La Envía Golf, S.A., redactado por Don Manuel J. Maldonado Tornero se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en lo Secretorío del Ayuntamiento.

Vícor, 5 de marzo de 1993

AYUNTAMIENTO DE MIJAS

EDICTO. (PP. 846/93).

Habiéndose aprobado, inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de enero de 1993, el Expediente de Regularización de la Urbanización Alcántara, promovido por la Comunidad de Propietarios, se expone al público por plazo de un mes, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo establecida en la vigente Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

Mijas, 16 de marzo de 1993.— El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.

AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1108/93).

Don Aurelio Pozo Márquez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Brenes (Sevilla),

Hace saber: Que por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo pasado, se adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación del plan parcial de iniciativa particular, del sector AE-7, (Villaverde), de la norma subsidiaria del Planeamiento Municipal de Brenes,

De conformidad con lo establecido en el epígrafe a) del Arto. 116 del R.D. Leg. 1/92, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por un plazo de un (1) mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual el expediente se encontrará, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Ayuntamiento donde podrá ser examinado y, en su caso, formularse las alegaciones que se consideren oportunas, ello sin perjuicio de las notificaciones personales a los propietarios de terrenos afectados por la modificación del Plan, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 106 del R.D. leg. citado.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Brenes, 23 de marzo de 1993.— El Alcalde, Aurelio Pozo Márquez.

AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

ANUNCIO. (PP. 1306/93).

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Excmo. Corporación Municipal en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1993, el Estudio de Detalle EDCV-P-18, delimitado por los calles Avda. María Guerrero, Melilla, San Roque y Vázquez de Mella, promovido por Promociones Terio, S.L., y uno vez incorporados al citado Estudio de Detalle los requisitos a que se refiere el apartado Primero de dicho acuerdo plenario, se expone al público en el Area de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento el expediente instruido al efecto, por plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas sugerencias y alegaciones estimen pertinentes.

Al propio tiempo se hace pública la suspensión en el otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición en los terrenos comprendidos en el Estudio de Detalle, por término que se prolongará hasta la aprobación definitiva firme de este Estudio de Detalle, por estar aquéllas afectadas por determinaciones de planeamiento que puedan suponer alguna modificación del régimen urbanístico vigente.

La Línea de la Concepción, 29 de abril de 1993.- El Alcalde, P.D. Pte. del Area de Urbanismo, M. Arenillas Fléming.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO de aprobación inicial del estudio de detalle del solar sito en c/ Urbano X, promovido por Felipe García y Cía. (PP. 1131/93).

Aprobado inicialmente, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1993, el Estudio de Detalle que pretende la ordenación urbanística del solar sito en C/ Urbano X, junto a la Barriada de Villa Rosa de este término municipal, promovida por la Entidad «Felipe García y Cía», y redactado por el Arquitecto Don Manuel Avila Rivas, el cual se ha formulado en sustitución del aprobado también inicialmente en sesión de 12 de junio de 1992, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento (Area de Urbanismo), junto con el expediente tramitado al efecto, por plazo de 15 días, durante el cual podrá ser examinada por cuantas personas se consideren afectadas y formular las observaciones o alegaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo, se hace pública la suspensión de licencias urbanísticas sobre el área objeto de ardenación, hasta la aprobación definitiva del Estudio de Detalle.

Carmona, 7 de abril de 1993.- El Alcalde.

CAJA RURAL DE GRANADA

CONVOCATORIA de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. (PP. 1302/93).

Conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada, ha acordado convocar a los socios de la misma a reunión de Asamblea General Ordinaria del presente año 1993 y a Asamblea General Extraordinaria, ésta, acto seguido de terminar la primera, que se celebrará el día 7 de junio de 1993 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda en el Salón de Actos del nuevo edificio de Caja Rural, sito en Carretera de Armilla, para tratar asuntos propios de cada una de ellas y con arreglo a los siguientes Ordenes del Día:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Confección lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Informe del Sr. Presidente del Consejo Rector.

3. Informe de los Sres. Interventores de Cuentas.
4. Informe de la Auditoría de Cuentas.
5. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados Ejercicio de 1992, y Propuesta de Distribución de Excedentes.
6. Establecimiento de las líneas básicas de aplicación del F.E.P.C. para 1993.
7. Fijación del tipo de interés a devengar por las Aportaciones al Capital Social en 1993 y autorización al Consejo Rector para fijarlo provisionalmente para 1994.
8. Autorización al Consejo Rector, y al Sr. Director General para el depósito en el Registro Mercantil de la documentación oportuna en los términos legales.
9. Ratificación de acuerdos de Consejo Rector.
10. Retribuciones al Consejo Rector e Interventores de Cuentas y adopción de acuerdos, si procede.
11. Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.
12. Ruegos y preguntas, y sugerencias sobre los puntos tratados anteriormente.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Junta.
2. Examen y aprobación, si procede, de modificación y adaptación de los Estatutos Sociales a la Ley 13/89 de 26 de mayo, y disposiciones que la desarrollan y la complementan.
3. Autorización al Consejo Rector para que, en caso necesario, efectúe en los Estatutos Sociales las correcciones que sean impuestas por los Organismos competentes o los Registros correspondientes, completando, adecuando o subsanando el texto estatutario en la medida precisa para cumplir las indicaciones de los mismos y solicite autorización para la modificación y adaptación de los Estatutos, acordada en el punto dos anterior, ante los Organismos competentes.
4. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

De igual forma y de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector adopta acuerdo de Convocatoria de Juntas Preparatorias de la reunión de las Asambleas Generales citadas, conforme al Orden del Día de cada una de ellas adicionado con otro punta de «Designación en legal forma de Delegados para la Asamblea General».

Las Juntas Preparatorias se constituirán para cada una de las zonas que establecen los Estatutos, en las localidades, domicilios, días y horas que se citan a continuación:

JUNTAS PREPARATORIAS

Zona de Huéscar

Huéscar: Salón Barrio de la Paz. Barrio de la Paz, 12, Lunes día 31 de mayo de 1993, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,00 horas en segunda.

Zona de Baza

Baza: Hostal Venta del Sol, Carretera de Murcia s/n. Lunes día 31 de mayo de 1993, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda.

Zona de Iznalloz

Iznalloz. Venta La Nava. Carretera de Jaén. Martes día 1 de junio de 1993. A las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,00 horas en segunda.

Zona de Guadix

Guadix: Hotel Carmen. Carretera de Granada s/n. Martes día 1 de junio de 1993. A las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda.

Zona Velle de Lecrín

Lecrín: Restaurante Zahor, Barriada de Marchena, Dúrcal. Miércoles día 2 de junio de 1993. a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,00 horas en segunda.

Zona de la Vega

Sante Fe: Círculo Labradores La Unión C/ Real 40. Miércoles día 2 de junio 1993, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda.

Zona de las Alpujarras

Cadiar: Café Bar Cadi. Calle Real, 21. Jueves día 3 de junio. A las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,00 horas en segunda.

Zona de Guájtar

Motril: Escuela Profesional Virgen de la Cabeza (P. Agustinos).